

2027 EDICIÓN ANUAL

7.ª edición

Concurso Internacional ISAC de Composición de Música Pop y para Medios

Bases del concurso en español

Versión 1.8 | Bases japonesas del 8 de septiembre de 2026
Revisión española del 10 de septiembre de 2026

«Ofrecer al mayor número posible de compositores la oportunidad de presentar sus obras y recibir una valoración.»

Un concurso internacional que reúne obras de música pop y para medios de todo el mundo, con el fin de descubrir las diversas posibilidades de la creación musical. Se admiten canciones, música instrumental, jazz, música producida con ordenador, obras con voces sintetizadas como Vocaloid y música para cine, vídeo y videojuegos.

Fecha límite	Publicación de resultados	Frecuencia
31 de enero de 2027 23:59 GMT	28 de febrero de 2027 Fecha prevista	Una vez al año Edición anual

Periodo ordinario	Últimos 14 días	Informe individual del jurado
5.000 JPY / obra	7.000 JPY / obra	+5.000 JPY / obra

ISE-SHIMA ART COMPANY

es.iseshimaart.com/popular-music-composition-competition

01 Finalidad y organización

El concurso está dedicado a la composición de música pop y para medios y ofrece a obras de calidad, sin distinción de nacionalidad o generación, oportunidades de valoración y presentación.

Edición anual

El concurso se celebra, por lo general, una vez al año. Las obras presentadas en cada edición se evalúan de forma independiente. La fecha límite y el calendario oficial se publican en el sitio web oficial.

Datos de la edición anterior

6.ª edición (2026): 86 obras / 73 participantes / 16 países y regiones

Calendario de esta edición

Todas las fechas y horas se indican según la hora del meridiano de Greenwich (GMT). Se recomienda inscribirse con antelación, ya que puede haber una gran afluencia de visitas cerca del cierre del plazo.

Concepto	Fecha y hora (GMT)	Hora orientativa en Japón
Periodo ordinario	Desde la apertura del formulario hasta el 17 de enero de 2027, 23:59	Hasta el 18 de enero, 08:59
Periodo final	18 de enero de 2027, 00:00 - 31 de enero de 2027, 23:59	18 de enero, 09:00 - 1 de febrero, 08:59
Fecha límite	31 de enero de 2027, 23:59	1 de febrero de 2027, 08:59
Resultados	28 de febrero de 2027 (fecha prevista)	Sitio web oficial y correo electrónico

02 Requisitos de participación

- No hay restricciones de nacionalidad ni de edad.
- Cada obra debe haber sido compuesta por una sola persona. No se admiten obras compuestas en coautoría. Sí pueden participar obras en cuya letra, arreglo, interpretación instrumental o vocal, grabación o producción hayan intervenido otras personas, siempre que el compositor sea uno solo.
- En el campo «Nombre legal completo del compositor» del formulario, el participante debe indicar su nombre tal como figura en sus documentos oficiales. En el campo «Nombre para los resultados y el certificado» debe indicar un único nombre, eligiendo entre su nombre legal, nombre artístico o seudónimo, con la grafía deseada. Este último nombre se utilizará exactamente igual en los resultados y en el certificado. El nombre legal completo se usará exclusivamente para el envío del certificado y, cuando sea necesario, para verificar la identidad; no se publicará, salvo que el participante lo haya elegido también como nombre para los resultados y el certificado. Se podrá solicitar a los premiados un documento de identidad u otros documentos para verificar su identidad.
- Un mismo compositor puede presentar varias obras, pero debe realizar una inscripción y abonar una cuota por cada una.

03 Obras admitidas

- Se admiten obras de música pop y para medios, como canciones, música instrumental, jazz, música producida con ordenador, obras con voces sintetizadas como Vocaloid, composiciones para grupos musicales, cine, vídeo y videojuegos, música de fondo y música para emisiones y publicidad.
- El género, la plantilla instrumental o vocal, las fuentes sonoras y la duración son libres. Se admiten obras vocales e instrumentales, acústicas y electrónicas, interpretaciones en vivo y producciones por ordenador.
- Se admiten obras que ya hayan sido difundidas, interpretadas, distribuidas en línea, grabadas o publicadas, así como obras premiadas en otros concursos.
- El concurso no valora la fama del cantante o intérprete, el número público de reproducciones ni el potencial de éxito comercial. Se valoran la técnica compositiva, la originalidad y el trabajo sonoro de la obra presentada.
- También se admiten obras principalmente clásicas, contemporáneas, experimentales o de otras formas de música culta; no obstante, se invita a considerar también el Concurso Internacional de Composición de Ise-Shima, organizado por la misma entidad (<https://es.iseshimaart.com/international-composition-competiti>). Para obras puramente electroacústicas o de arte sonoro, se invita a considerar el Aion Digital Art Prize (<https://www.aionlabo.com/blank-2>).

- No se admiten versiones de obras ajenas, obras que consistan únicamente en un arreglo o una remezcla de una composición existente, ni otras obras que no puedan considerarse compuestas exclusivamente por el participante. Las obras presentadas no deben infringir los derechos de autor ni otros derechos de terceros.
- Las obras no premiadas pueden volver a presentarse en ediciones posteriores, mediante una nueva inscripción y el abono de la cuota correspondiente. Una misma obra que ya haya obtenido el Grand Prize o un Special Prize no puede volver a presentarse.

04 Materiales que deben presentarse

Es obligatorio facilitar un enlace externo a una grabación de audio o vídeo. Se puede adjuntar, de forma opcional, un PDF con la partitura, la letra o una descripción de la obra, si ayuda a comprenderla.

A Grabación obligatoria de audio o vídeo

- Indique en el formulario un enlace externo que permita escuchar o ver la grabación en línea, o descargarla. No se admite la carga directa de archivos de audio o vídeo en el formulario.
- Se admiten grabaciones en vivo o en estudio, maquetas, grabaciones generadas por ordenador, audio sincronizado con imágenes y otros formatos. Consulte en el apartado siguiente los requisitos del enlace externo.

B Materiales opcionales en PDF

- Si la obra dispone de partitura, puede cargarla directamente en el formulario en formato PDF. La partitura no es obligatoria.
- Si lo desea, puede adjuntar un PDF con información sobre la estructura de la obra, su finalidad, su relación con imágenes o una narración, la letra y otros datos complementarios.
- Antes de enviar el formulario, compruebe que el nombre del archivo y el contenido del PDF coincidan con el nombre del compositor introducido en el campo «Nombre para los resultados y el certificado» y con el título de la obra.

05 Enlaces externos y materiales de evaluación

Requisitos de los enlaces externos

1. Se pueden utilizar SoundCloud, YouTube, Youku, Vimeo, Google Drive y servicios similares.
2. El acceso no debe exigir iniciar sesión en una cuenta personal, obtener una autorización individual, que la secretaría solicite permiso de acceso ni introducir una contraseña.
3. Mantenga disponibles la misma URL y el mismo contenido para su reproducción o descarga hasta la publicación de los resultados. Preste atención a las restricciones geográficas, la caducidad de los enlaces, las eliminaciones y las sustituciones.
4. Una vez completada la inscripción, no se permite sustituir la obra ni la grabación. No obstante, la secretaría puede solicitar la corrección de un error en la URL o en la configuración de acceso, siempre que no se modifique el contenido presentado.

Contadores públicos de reproducciones y visualizaciones

Los contadores que muestran SoundCloud, YouTube y otras plataformas pueden no reflejar las reproducciones reales durante la evaluación, debido a los métodos de cómputo, la reproducción mediante contenido insertado o la escucha repetida de un mismo fragmento. La organización no utiliza estas cifras públicas como registro de la evaluación y lleva un registro interno independiente del examen de cada obra. El número mostrado no indica si una obra ha sido evaluada ni cuál ha sido su valoración.

Tratamiento de los materiales de evaluación

- Exclusivamente para la evaluación, la organización podrá conservar y reproducir temporalmente las partituras y las grabaciones de audio o vídeo presentadas, y compartirlas de forma segura con el jurado.

- Se evaluarán todas las obras admitidas oficialmente cuya grabación obligatoria de audio o vídeo sea accesible. Si no se puede consultar el PDF opcional con la partitura, la letra o la descripción, la evaluación podrá basarse en la grabación.
- Si la grabación obligatoria de audio o vídeo no es accesible, la obra podrá quedar excluida de la evaluación. La secretaría no garantiza el envío de una solicitud de corrección.
- Los materiales conservados para la evaluación se eliminarán, por lo general, unos seis meses después de la publicación de los resultados, salvo la información que deba conservarse por obligaciones legales, como registro de pagos o premios, o en copias de seguridad del sistema.

06 Inscripción y cuotas

1. Envíe un formulario por cada obra. Si presenta varias, debe realizar una inscripción separada para cada una.
2. La cuota ordinaria solo se aplica si el envío del formulario y el pago en línea se completan a más tardar a las 23:59 GMT del 17 de enero de 2027. Si cualquiera de los dos se completa a partir de las 00:00 GMT del 18 de enero de 2027, se aplica la cuota del periodo final. Para que la inscripción sea válida, ambos deben completarse a más tardar a las 23:59 GMT del 31 de enero de 2027. El envío del formulario sin pago, o con un pago todavía en curso, no constituye una inscripción válida.
3. El pago se realiza a través del formulario mediante tarjeta de crédito o PayPal. Los importes se expresan en yenes japoneses. Las comisiones de cambio u otras comisiones de pago que puedan aplicarse corren a cargo del participante.

Cuotas por obra

Opción	Periodo ordinario	Periodo final (14 días)
Solo inscripción	5.000 JPY	7.000 JPY
Inscripción con Informe individual del jurado	10.000 JPY	12.000 JPY
Inscripción simultánea en el concurso de letras	+2.000 JPY	+2.000 JPY

La cuota aplicable se determina por el momento más tardío entre el envío del formulario y la finalización del pago en línea. Compruebe el importe que aparece en la página de pago antes de abonar la cuota. Si el formulario ha permanecido abierto durante el cambio de un periodo tarifario a otro, recargue la página antes de inscribirse.

Inscripción simultánea opcional en el 2.º Concurso Internacional ISAC de Letras de Canciones

- Una obra vocal presentada a este concurso puede inscribirse también en el 2.º Concurso Internacional ISAC de Letras de Canciones mediante el formulario común, únicamente si el compositor participante indicado en la sección 1 es también autor de la letra. Se admiten otros coautores de la letra. Si el compositor y el autor de la letra son personas distintas, no se puede realizar la inscripción en el concurso de letras mediante el formulario común; utilice el formulario específico de ese concurso.
- La fecha límite del concurso de composición de música pop y para medios es el 31 de enero de 2027 a las 23:59 GMT; la publicación de los resultados está prevista para el 28 de febrero de 2027. El formulario específico del concurso de letras permanece abierto hasta el 1 de marzo de 2027 a las 23:59 GMT; sus resultados están previstos para el 5 de mayo de 2027. Las inscripciones en el concurso de letras realizadas mediante el formulario común deben completarse a más tardar el 31 de enero de 2027 a las 23:59 GMT.
- La inscripción simultánea en el concurso de letras tiene un coste adicional de 2.000 JPY por obra. Ese concurso no ofrece ningún servicio de comentarios del jurado. La opción «Informe individual del jurado» del formulario común se aplica exclusivamente al concurso de composición de música pop y para medios.

- El título de la obra, los datos de contacto, la dirección de envío y la URL de la grabación introducidos para el concurso de composición se utilizarán también para el concurso de letras. Indique los nombres de todos los autores de la letra, la letra completa y, si lo desea, una traducción al japonés o al inglés, y acepte las bases del concurso de letras.

Información principal solicitada en el formulario

- Nombre legal completo del compositor participante; nombre para los resultados y el certificado; país o región que debe figurar en los resultados públicos; país o región de destino del certificado; dirección de envío completa; código postal; y correo electrónico de contacto, que debe introducirse dos veces para confirmarlo. Si el país o la región de destino no utiliza códigos postales, escriba «N/A» en ese campo.
- Título de la obra; enlace externo a la grabación de audio o vídeo; y, de forma opcional, un PDF con la partitura, la letra o una descripción de la obra.
- Elección del Informe individual del jurado opcional y, si se solicita, del idioma en que se desea recibirlo; cuota de inscripción aplicable, suplemento por el informe y eventual suplemento por la inscripción simultánea en el concurso de letras; aceptación de estas bases y del tratamiento de los datos personales.
- Si se realiza también la inscripción en el concurso de letras: nombres de todos los autores de la letra, letra completa, traducción opcional al japonés o al inglés, aceptación de las bases de ese concurso y suplemento de 2.000 JPY.
- Las obras compuestas por varias personas quedan excluidas de la evaluación. Si la coautoría de la composición se descubre después de iniciada la evaluación, la obra será descalificada; si se descubre después de la concesión de un premio, este será revocado. Asimismo, una inscripción podrá declararse inválida, excluirse de la evaluación, descalificarse o perder un premio si no cumple los requisitos de participación o de admisibilidad de las obras; si faltan datos obligatorios o el pago; o si contiene declaraciones falsas, infringe derechos, no responde a una solicitud de verificación de identidad o presenta errores graves en el nombre o la dirección de envío. Si la invalidez, exclusión o descalificación es imputable al participante, la obra no se evaluará ni recibirá el Informe individual del jurado. La secretaría no garantiza el envío de una solicitud de corrección. Asegúrese de poder recibir mensajes de info@iseshimaart.com.

Cambios y reembolsos después de la inscripción

Una vez realizado el pago, no se aceptan cancelaciones por motivos personales del participante, sustituciones de la obra o la grabación ni reembolsos. Si la inscripción se declara inválida, se excluye de la evaluación o se descalifica por incumplir los requisitos de participación o de admisibilidad de las obras, incluso por coautoría de la composición, no se reembolsará ninguna de las cantidades abonadas, incluidas la cuota de inscripción y las cuotas adicionales por el Informe individual del jurado y por el concurso de letras. Sin embargo, se reembolsará el importe correspondiente en caso de pago duplicado, cancelación del concurso por parte del organizador o imposibilidad, imputable al organizador, de proporcionar el informe.

07 Informe individual del jurado opcional

En el momento de la inscripción puede solicitarse, por 5.000 JPY adicionales por obra, un Informe individual del jurado que reúne en un único documento los comentarios y consejos de varios miembros del jurado. Este servicio es independiente de la concesión de premios.

Contenido	Informe individual que reúne los comentarios y consejos de varios miembros del jurado
Forma de envío	Al correo electrónico registrado
Plazo previsto	En los dos meses siguientes a la publicación de los resultados
Suplemento	5.000 JPY / obra

Posibles contenidos

El contenido, el formato y la extensión del informe dependen de la naturaleza de la obra y de los comentarios aportados por los miembros del jurado. El informe no incluye necesariamente todos los elementos siguientes.

- Observaciones sobre los puntos fuertes y la originalidad de la obra, la melodía, la armonía, el ritmo, la estructura, el arreglo, el timbre y el trabajo sonoro.
- Consejos concretos que puedan servir para futuras composiciones, revisiones, arreglos, grabaciones o formas de presentar la obra.
- Está previsto enviar el Informe individual del jurado al correo electrónico registrado en un plazo de dos meses desde la publicación de los resultados. El participante puede elegir el idioma en que desea recibirlo. Los comentarios originales de cada miembro del jurado no se envían por separado.

Alcance y condiciones

- El informe solo puede solicitarse en el momento de la inscripción. Por regla general, no puede añadirse ni cancelarse después del pago.
- El informe no es una hoja de puntuaciones, una clasificación ni una nueva evaluación, y no modifica los resultados del concurso. No incluye respuestas a consultas posteriores, reevaluaciones ni asesoramiento continuado después de su envío.
- La solicitud del informe no influye en la evaluación ni en la concesión de premios.
- El número de informes disponibles puede limitarse. Cuando se alcance el límite, podrán cerrarse las inscripciones con informe; las inscripciones sin informe seguirán abiertas hasta la fecha límite general.

Si no puede proporcionarse el informe

Si el servicio no puede prestarse por razones imputables al organizador, se reembolsará únicamente el suplemento de 5.000 JPY. No se reembolsarán la cuota de inscripción ni el suplemento del concurso de letras. Esta excepción no se aplica cuando no se proporciona el informe porque la inscripción se ha declarado inválida, excluida o descalificada por una causa imputable al participante.

08 Evaluación

La evaluación se basa en la técnica compositiva, la originalidad y el trabajo sonoro.

- Para garantizar la imparcialidad, cada miembro del jurado debe comunicar al organizador, antes de puntuar las obras, cualquier relación de profesor y alumno, vínculo familiar u otra relación directa o personal con un participante. El miembro afectado no podrá participar en la puntuación, la redacción de comentarios ni las deliberaciones relativas a la obra de ese participante.

09 Premios

Premio	Número de obras	Dotación
Grand Prize	Por lo general, 1 obra (máximo 2)	Dotación total de 100.000 JPY y certificado
Special Prize	Aproximadamente 35 obras	Certificado

- El número de premios se contabiliza por obras, no por compositores. Varias obras de un mismo compositor pueden recibir premios de forma independiente.

- Según el resultado de la evaluación, algunos premios pueden quedar desiertos y el número de Special Prize puede variar ligeramente respecto a las aproximadamente 35 obras previstas. El Grand Prize se concede a un máximo de dos obras; en ese caso, la dotación total de 100.000 JPY se divide en partes iguales, de 50.000 JPY por obra.

10 Resultados y certificados

- La publicación de los resultados en el sitio web oficial está prevista para el 28 de febrero de 2027. También se notificará a los participantes por medio del correo electrónico registrado.
- Puesto que el correo electrónico podría no llegar a su destinatario, consulte siempre la publicación del sitio web oficial, que constituye el anuncio oficial de los resultados.
- El nombre introducido en el campo «Nombre para los resultados y el certificado» (nombre legal, nombre artístico o seudónimo) se utiliza exactamente igual en los resultados y en el certificado. El nombre legal completo del compositor se usa exclusivamente para verificar la identidad y enviar el certificado. Indique por separado el país o región que debe figurar en los resultados públicos y el país o región de destino del certificado. Para el envío se utilizarán este último dato, la dirección y el código postal; escriba «N/A» si el país o región no utiliza códigos postales. Facilite una dirección donde pueda recibir el certificado también después de la publicación de los resultados y no utilice alojamientos temporales. El envío de los certificados está previsto, de forma orientativa, en el plazo de un mes desde la publicación de los resultados. El envío puede retrasarse o sustituirse por una versión electrónica por circunstancias del servicio postal, motivos de seguridad o dificultades de entrega en determinadas zonas.
- Las modalidades de pago del Grand Prize, la verificación de identidad y los documentos necesarios se comunicarán individualmente a los premiados.

11 Derechos y datos personales

- Los derechos de autor y los demás derechos sobre la obra presentada pertenecen al compositor y a los demás titulares legítimos. La inscripción en el concurso no transfiere esos derechos al organizador.
- El nombre del compositor introducido en el campo «Nombre para los resultados y el certificado», el país o región indicado para los resultados públicos y el título de la obra se publicarán, por regla general, en el sitio web oficial, en redes sociales y en otros medios para anunciar los resultados, presentar a los premiados y sus obras y realizar actividades de promoción.
- Respecto de las obras premiadas, el participante concede al organizador una autorización gratuita y no exclusiva para reproducir, comunicar públicamente, publicar y presentar la totalidad o parte de la obra, la partitura, las grabaciones de audio o vídeo, la descripción de la obra y los materiales promocionales facilitados al inscribirse. Esta autorización se limita al anuncio de los resultados, la presentación de los premiados y sus obras, la promoción y la documentación, y comprende el sitio web oficial, las redes sociales y otros medios en línea, así como los materiales promocionales y de archivo.
- Por los usos descritos en el apartado anterior, el organizador no abonará al participante ni a otros titulares cantidad alguna en concepto de derechos de autor, derechos conexos, honorarios de interpretación, licencias ni ningún otro concepto.
- Antes de inscribirse, el participante debe obtener todas las autorizaciones necesarias para los usos anteriores de los autores de la letra, arreglistas, intérpretes, cantantes, productores fonográficos, productores y demás personas que hayan intervenido en la grabación o producción musical, así como de las editoriales, los sellos discográficos, las entidades de gestión colectiva y los demás titulares de derechos. Presente únicamente obras y materiales que el organizador pueda difundir gratuitamente en línea.
- Los datos personales se utilizan para gestionar las inscripciones, comprobar los pagos, realizar la evaluación, comunicar los resultados, abonar los premios, enviar los certificados, proporcionar el Informe individual del jurado y cumplir las obligaciones legales. No obstante, el nombre legal completo del compositor se utiliza exclusivamente para enviar el certificado y, cuando sea necesario, verificar la identidad.

Presidente del jurado previsto

Sumio Kobayashi	ja.sumiokobayashi.com
------------------------	-----------------------

Nacido en 1982 en Komono, prefectura de Mie, Sumio Kobayashi es compositor y lingüista. Obtuvo el doctorado en Lingüística en la Universidad de Kent, Reino Unido, y es profesor asociado del Departamento de Música del Nihon University College of Art, donde imparte composición, armonía y musicología, entre otras materias. Ha obtenido distinciones en Japón y en otros países, entre ellas su selección en el Concurso de Música de Japón, el segundo premio del Toru Takemitsu Composition Award y el primer premio en los concursos de composición del Busan MARU International Music Festival y de Wrocław Capital Europea de la Cultura. Ha sido invitado a festivales internacionales como los de Takefu y Tongyeong. En 2022 recibió el Premio Cultural de la Prefectura de Mie para Nuevos Talentos.

12 Disposiciones generales

- En caso de fallos en los sistemas del organizador, fuerza mayor, necesidades de la evaluación u otras circunstancias inevitables, podrán modificarse el plazo de inscripción o el calendario. Los cambios importantes se anunciarán en el sitio web oficial.
- Los problemas de conexión, dispositivo, navegador, medio de pago o servicios externos del participante no dan lugar, por regla general, a una ampliación del plazo.
- La decisión del jurado es definitiva y no se realizará una nueva evaluación después de la publicación de los resultados.
- En caso de discrepancia entre las versiones lingüísticas de estas bases, prevalecerá la versión japonesa.
- La inscripción implica la aceptación de estas bases y de las condiciones que figuran en el formulario.

Organizador	Contacto
ISE-SHIMA ART COMPANY Co., Ltd.	info@iseshimaart.com
es.iseshimaart.com	Secretaría del 7.º Concurso Internacional ISAC de Composición de Música Pop y para Medios